



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
200/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**ACT. JAVIER ALBERTO MIJANGOS VÁZQUEZ
COORDINADOR GRAL. DE REGIONES DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la tercera sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 6 de junio de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura del acta anterior;
- IV.- Presentación, discusión y aprobación del Programa de Gobierno 2018-2021 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;
- V.- Asuntos generales; y
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 31 de mayo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Recibido 3/15/19
Recibido 3/26/19
José Miguel Gómez López



PRESIDENCIA MUNICIPAL
200/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS
JEFE DE GABINETE
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la tercera sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 6 de junio de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura José Vaca Flores**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura del acta anterior;
- IV.- Presentación, discusión y aprobación del Programa de Gobierno 2018-2021 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;
- V.- Asuntos generales; y
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 31 de mayo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL
03 JUN. 2019
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

SALA DE REGIONES
JOCOTEPEC, JALISCO
03 JUN. 2019
RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE LEGACIONES
Y AGENCIAS MUNICIPALES
2018-2021
03 JUN. 2019
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

Recibi convocatoria de Huelotitan Anterillas. San Cristobal.

04/06/19

Recibi: 04/06/2019

Recibi copia
3/06/19
A. Flores

PARTICIPACION CIUDADANA
2018-2021
1:49
Isabel Ramos
03 JUN 2019
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL

Recibi: 04/06/19



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
200/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. AURORA JACOBO MACÍAS
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO
RAQUET CLUB
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la tercera sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 6 de junio de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura del acta anterior;
- IV.- Presentación, discusión y aprobación del Programa de Gobierno 2018-2021 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;
- V.- Asuntos generales; y
- VI.- Clausura.

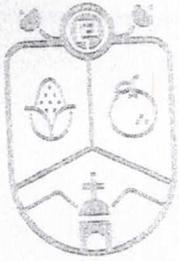
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 31 de mayo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Recibí
Q7



PRESIDENCIA MUNICIPAL
200/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

**C. ALICIA SALCIDO HERRERA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
PRESENTE:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la tercera sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 6 de junio de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura del acta anterior;
- IV.- Presentación, discusión y aprobación del Programa de Gobierno 2018-2021 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;
- V.- Asuntos generales; y
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 31 de mayo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Recibí
Q*



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
200/2019
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. LEOVIGILDO DELGADILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE PESCADORES
SAN JUAN CÓSALA
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la tercera sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 6 de junio de 2019 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura del acta anterior;
- IV.- Presentación, discusión y aprobación del Programa de Gobierno 2018-2021 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza;
- V.- Asuntos generales; y
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 31 de mayo de 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

